

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2398/15

Res. 369/15

ACTA N° 7, de fecha 27 de mayo de 2015.

VISTO: La nota elevada por la Directora del Programa de Educación en Administración, Comercialización y Servicios solicitando realizar un Llamado a Aspiraciones Docentes en las Áreas 2920, 3301, 568, 3321 y 3782 – Gastronomía;

RESULTANDO: que dada la urgencia, el mismo fue publicado en la página Web el día 18/04/15;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima necesario aprobar los Perfiles de las Áreas 2920, 568 – Asignatura 5529, 3321 – Asignatura 16631, 3782;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Homologar el Llamado para conformar un Registro de Aspirantes Docentes publicado en la página Web el día 18/04/15.

2) Aprobar los siguientes Perfiles de Áreas, a desempeñar por los docentes para el presente Llamado:

Área 2920 – Bromatología (Legislación Comparada)

Requisito excluyente: Abogado con experiencia en Derecho Bromatológico y Ambiental

Área 568 – Asignatura 5529 Portugués

Requisitos: Ser egresado de formación docente en la especialidad portugués

público IPA/CERP y/o privado de Instituciones reconocidas por el MEC, y/o Traductor Público de Portugués egresado de la UDELAR.

Acreditar nivel avanzado superior con Certificado de examen CELPE.

Se valorará tener experiencia docente en la enseñanza portugués.

Área 3321 – Asignatura 16631- Francés Técnico

Requisito: Ser egresado de formación docente en la especialidad Francés IPA/CERP y/o privado de instituciones reconocidas por el MEC, y/o Traductor Público de Francés egresado de la UDELAR.

Acreditar nivel avanzado superior con Certificado de examen internacional de francés.

Se valorará tener experiencia docente en la enseñanza Francés

Área 3782 Idioma Español Nivel III

Egresado de Idioma Español, IPA/CERP

Egresado de Lengua y Literatura CERP

Licenciado en Lingüística UDELAR

Licenciado en Letras UDELAR

3) Designar a los Tribunales que actuarán en el presente Llamado:

Área 2920 – Bromatología (Legislación Comparada)

- Insp. Nancy ROSADO
- Insp. María Rosa AGUIRRE
- Insp. Nancy CÁMARA

Área 3301 – (Cocina – IV Gastronomía Regional y Cocinas del Mundo C+ID)

- Insp. Nancy ROSADO
- Prof. Carmen AZCOITÍA
- Prof. Alejandra PUIG

Área 3321 – Asignatura 16631 Francés Técnico

- Insp. Antonio STATHAKIS

- Insp. Nancy ROSADO

- Prof. Mirtha AIELLO

Área 3782 – Idioma Español Nivel III

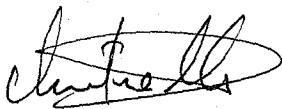
- Insp. Ana GÓMEZ

- Insp. Antonio STATHAKIS

- Insp. María Rosa AGUIRRE

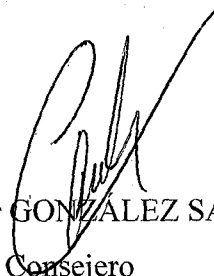
4) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del Llamado se realizarán a través de la página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

5) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en Página Web y al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo y de Educación en Administración Comercialización y Servicios. Cumplido, siga al Programa Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones) a sus efectos.



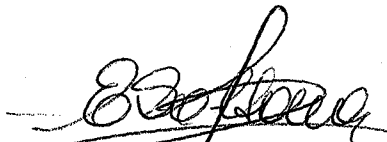
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. César GONZALEZ SALDIVIA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/lq